



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2016-28

San Andrés, a las ocho horas con treinta minutos del día 14 de junio de 2016, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **CENTA-2016-28**, realizado vía gobierno abierto:

1. **Compartir los proyectos, planes o programas que el El Ministerio de Agricultura se encuentra desarrollando utilizando BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA.**
2. **Si posee documentos sobre este tema que puedan compartir con nosotros,**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de la Señora [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, actualmente el único proyecto que se está ejecutando es Proyecto propagación de plantas sanas del cual anexo copia.

Oficial de Información

